



BANDO

D. FRANCISCO DÍAZ RODRÍGUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS.

A partir del lunes 15 de julio se procederá, previo aviso en el Ayuntamiento, a recoger residuos en los domicilios exclusivamente de aquellas personas que lo hayan solicitado previamente y que acrediten que no disponen de medios para llevarlos al punto limpio en el horario establecido:

- Lunes y jueves de 11:00- 13:00 horas.
- Sábados y domingos de 11:00-14:00 horas.

La recogida será exclusivamente los lunes.

LIMITACION DE RECOGIDA 3 BULTOS POR DOMICILIO AL MES

Lozoyuela, a 08 de julio de 2019.

EL ALCALDE PRESIDENTE

